

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES <u>AL INTERIOR</u> DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO,	2025.	
Мез у аñо		

N	OMBRE	DE L/	A DEPENDENCIA:
---	-------	-------	----------------

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, QUICHÉ.

	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR LUGARES VISITAI		SITADOS OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS LIQUIDACIÓN			
No.		LUGARES VISITADOS					REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
\Box	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
Г										0.00
										0.00
										0.00
i –										0.00
										0.00
								· · - · · - · · · · · · · · · · · ·		0.00
	1.0									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.									0.00	

FINANCIERO

ANDER PÉREZ BRITO.

DEPTO FINANCIERO

Vo. Bo.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."